

ESCALA DE REMUNERACIONES DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS AÑO 2017

Detalle de la remuneración según estamento y grado.

Escala de asignaciones permanentes

Estamento	Grado	Unidad Monetaria	DL 249 Art. 1	DL 3.501 Art. 2	DL 1.770 Art. 6	DL 773 Art. 3	Ley 18.566 Art. 3	Ley 18.675 Art. 10	Ley 19.041 Art. 11	Ley 19.185 Art. 18	DL 3.551 + Ley 18.717	Ley 19.185 Art. 19	Ley 19.863 Art. 1	Remuneración Permanente
Técnico	21	Pesos	165.353	21.579	-	-	10.953	28.127	60.003	209.394	-	-	-	495.409

Nota 1: Los montos señalados pueden sufrir variaciones según la situación particular de cada funcionario.

Nota 2: Los montos señalados no consideran los descuentos legales por concepto de salud, previsión e impuestos.

ESCALA DE INCENTIVOS Y METAS AÑO 2017

Estamento	Grado	Unidad Monetaria	INCENTIVO (Ley 19.041 Art. 12)		METAS (Ley 19.553)	
			Mensual	Trimestral	Mensual	Trimestral
Técnico	21	Pesos	157.372	472.116	160.306	480.918

Nota 3: Los incentivos se pagan en los meses de abril, junio, septiembre y diciembre.

Nota 4: Las metas se pagan en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre.

ESCALA DE BIENIOS AÑO 2017

Estamento	Grado	Unidad Monetaria	Sueldo Base	1 (0.02)	2 (0.04)	3 (0.06)	4 (0.08)	5 (0.10)	6 (0.12)	7 (0.14)	8 (0.16)	9 (0.18)	10 (0.20)	11 (0.22)	12 (0.24)	13 (0.26)	14 (0.28)	15 (0.30)
Técnico	21	Pesos	165.353	3.307	6.614	9.921	13.228	16.535	19.842	23.149	26.456	29.764	33.071	36.378	39.685	42.992	46.299	49.606